



# Fracción XVI: " Los informes que se generen por disposición legal del H. Ayuntamiento 2012-2015".

Nombre del Documento: Informes del H. Ayuntamiento.

Periodo en que se publica: 30 de agosto de 2013

Unidad Administrativa responsable de poseer información:

Secretaria Municipal, Profra. Teresa del Pilar Perera Avila.

  
Nombre y firma de la Titular de la UMAIP:  
Mylene Imelda Cortés Cortés.

Fecha de generación del documento:  
30 de agosto de 2013

Fecha de actualización de la información:  
30 de octubre de 2013



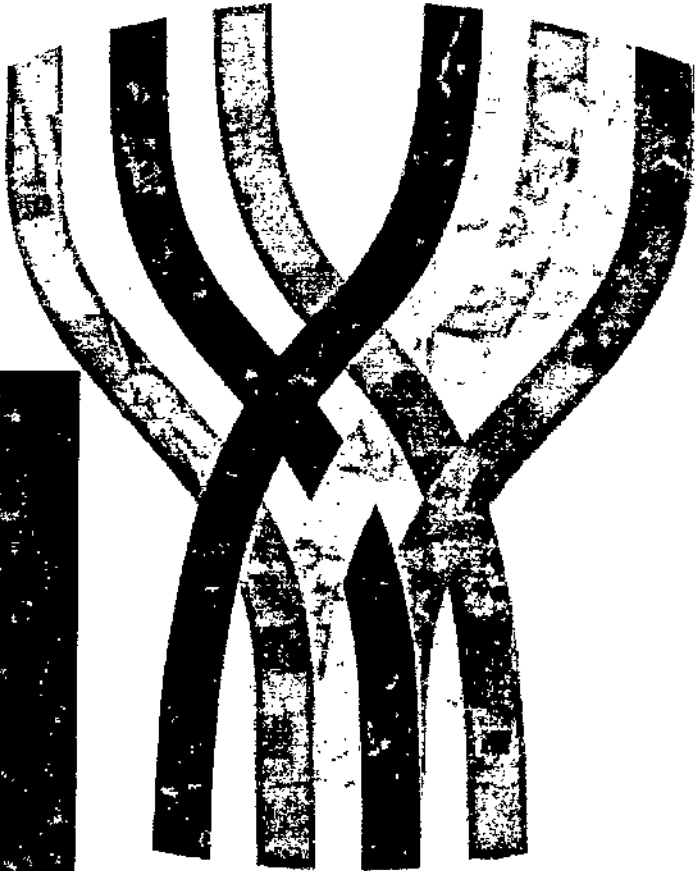
H. Ayuntamiento  
Dzidzantun, Yuc.  
2012-2015  
Secretario Municipal



H. Ayuntamiento  
Dzidzantun, Yuc.  
2012-2015  
U.M.A.I.P.



Secretaria Municipal



El H. Ayuntamiento Constitucional de  
Dzidzantún, Yucatán.  
2012-2015

**I**   
**INFORME**  
AYUNTAMIENTO DE DZIDZANTÚN  
2012 - 2015

Ismael Aguilar Puc  
Presidente Municipal

Agosto 2013



# INDICE

	Pag.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
- Marco Jurídico	
- Mensaje a la Ciudadanía	6
<b>I GOVERNABILIDAD</b>	8
- El cabildo	
- Finanzas Municipales	12
- Informe Financiero de la Tesorería Municipal	15
- Servicios Públicos Municipales	16
- Agua Potable	17
- Alumbrado Público	
- Limpieza Pública y Ecología	19
- Mercado Municipal	
- Cementerio Municipal	21
- Catastro y Zona Federal (ZOFEMAT)	
<b>II SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL</b>	22
- Seguridad Pública	
- Tránsito y Vialidad	25
- Protección Civil	26
- Juzgado Único de Paz	29
<b>III DESARROLLO ECONÓMICO</b>	31
-Desarrollo de Actividades Productiva y Empleo Temporal	
- Agricultura	33
- Pesca	34
<b>IV DESARROLLO SOCIAL</b>	35
- Educación	
- Cultura	39
- Casa de la Cultura "Pepe Domínguez"	41
- Fomento Deportivo	42
- Juventud	45
- Salud	46
- DIF Municipal	52
- Programa de Atención a la Infancia y la Familia	53
- Proamas de Desarrollo Comunitario y de Alimentación	55

- Programa de Atención a la Infancia y la Familia	53
- Programas de Desarrollo Comunitario y de Alimentación	55
- Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	56
- Servicios Médicos	
- Educación Especial	57
- Ayudas Funcionales	58
- <b>Gestoría Social</b>	59
<b>V OBRAS PÚBLICAS</b>	61
<b>MENSAJE POLÍTICO</b>	65

# INTRODUCCIÓN

## MARCO JURÍDICO

La *Constitución Política del Estado de Yucatán* en su Art. 77, Base Sexta y la *Ley de los Municipios del Estado de Yucatán* en su Art. 39 establecen que los Ayuntamientos deberán rendir a la ciudadanía, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados en el *Plan Municipal de Desarrollo*; entendiéndose que se deberá informar sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas y en general, el estado que guardan los asuntos municipales y de las labores realizadas durante el ejercicio en cuestión.

Asimismo, en su Art. 56, Fr. VII, se establece como una obligación del Presidente Municipal, el informar a la población, en representación del Ayuntamiento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse en el mes de agosto de cada año.

En base a tales determinaciones de ley, presento en esta Sesión Solemne de Cabildo, el *Primer Informe de Gobierno Municipal*, en este

documento habrán de encontrar los resultados de un trabajo en equipo, de las autoridades municipales, que con voluntad de servir, han decidido realizar las tareas encomendadas con dedicación y esfuerzo, y de un pueblo que colabora con el ayuntamiento para que este inicie su período de gestión construyendo los cimientos firmes para un Dzidzantún próspero. Por este motivo, los invito a valorar el contenido aquí presentado para redoblar esfuerzos y asumir de manera solidaria los compromisos que quedan por delante.

## **MENSAJE A LA CIUDADANÍA**

“Apreciado pueblo de Dzidzantún, distinguidos invitados, agradezco a todos ustedes que esta noche nos acompañen a este acto solemne, les agradezco que sean testigos de la presentación de este *Primer Informe de Gobierno Municipal* del Honorable Ayuntamiento de Dzidzantún 2012-2015, especialmente porque con su presencia fortalecen y dan ánimo a nuestro trabajo.

Es obligación de todo aquel que ostente un puesto público rendir cuentas no solo por mandato legal, sino también por convicción propia. Desde el primero de septiembre del 2012 nos propusimos en el ayuntamiento realizar un trabajo comprometido y compartido con la población y a lo largo de todo este primer año hemos trabajado juntos, hombro a hombro, por el desarrollo de nuestro municipio y hemos logrado dar pasos firmes en la construcción de un pueblo más próspero y justo.

Todo esto no se hubiera podido realizar sin el esfuerzo de mis compañeros regidores, directores y personal que conforman las diferentes áreas, ya que con el trabajo realizado en equipo hemos podido hacer frente a las adversidades surgidas desde el primer día de

gobierno.

Hoy, todos los aquí presentes son testigos de este cumplimiento de Ley, pero también sonevaluadores de lo que se informa, porque con sus opiniones podemos crecer más, mejorar las acciones a emprender y fomentar un sentido de colaboración y pertenencia a los proyectos a realizar en los años venideros.

Invito a que todos hagamos un solo equipo para redoblar esfuerzos y asumir de manera solidaria los compromisos que quedan por delante, este ayuntamiento continuará respondiendo a los ciudadanos, continuará escuchándolos, continuará atendiendo sus necesidades con efectividad pero sobretodo con fraternidad y calidez humana”.

Gracias.

**Ismael Aguilar Puc.**

*Presidente Municipal de Dzidzantún 2012-2015*

# I

## **GOBERNABILIDAD**

### **EL CABILDO**

Durante este año hemos logrado favorecer la toma de decisiones consensadas en cabildo, que si bien parten de una propuesta o iniciativa de un servidor, es en cabildo dónde se hacen válidas para la puesta en marcha con las adecuaciones necesarias y pertinentes. A lo largo de las **11 sesiones ordinarias, 16 extraordinarias** y las **2 solemnes** realizadas durante el año a informar, se llevaron a cabo encuentros entre regidores siempre en un marco de respeto, de manera responsable y profesional, sin anteponer preferencias personales, partidistas o políticas y teniendo en la mira el bienestar general de la población, por lo que agradezco la visión de todos los regidores de trabajar en equipo por mejores resultados y con el único fin de tener un Dzidzantún mejor.

Conformamos un Equipo eficiente y eficaz, mediante la distribución de las responsabilidades de gobierno en cada una de las comisiones y direcciones que conforman el ayuntamiento y que permiten la simplificación de funciones administrativas, y que

mediante estas acciones se solucionen los problemas más prioritarios y se logren los objetivos planteados.

Las principales comisiones del cabildo que recaen en sus regidores y que fueron determinadas para un mejor gobierno son: Gobernabilidad, Síndico, Secretaría Municipal, Servicios Públicos, Obras Públicas, Salud y Ecología, Panteón y Nomenclatura; todas ellas rigen y trabajan en equipo con las respectivas direcciones, coordinaciones y responsables de servicios y departamentos que conforman este Ayuntamiento y que son los encargados de poner en marcha las decisiones tomadas en cabildo.

Una tarea principal del Gobierno Municipal en este primer año de gobierno fue entablar los acuerdos de colaboración y convenios necesarios con Dependencias Estatales y Federales, así como con particulares, que coadyuvaran al crecimiento integral de nuestro municipio, entre los principales se encuentran los siguientes:

Convenios:

- Convenio entre el *Catastro Municipal y Estatal*, de colaboración y coordinación para la prestación de servicios topográficos, para el uso de instalación de placas GPS y para el uso de un sistema en línea.
- Convenio de Colaboración con el *Centro Estatal de Desarrollo Municipal del gobierno del estado (CEDEM)*, Hoy *Instituto de*

*Desarrollo Regional y Municipal (INDERM)*, con el objeto de proporcionar información y capacitación al municipio para una función más eficiente en diversas materias.

- Convenio de Colaboración y Coordinación en Materia de Seguridad Pública con el *Poder Ejecutivo del Estado* con el objeto de fortalecer y mejorar el sistema de seguridad pública del estado y de los Municipios.
- Convenio con *Seguridad Pública Estatal* para la adquisición de nuevos vehículos, para llevar a cabo el trabajo coordinado con la seguridad pública municipal.
- Convenio de Colaboración en materia de vigilancia epidemiológica del virus de la rabia urbana, captura y sacrificio humanitario de perros y gatos y esterilización de animales domésticos celebrados por los *Servicios de Salud Estatal* con el Ayuntamiento.
- Convenio de colaboración con el *Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública* con el objeto de establecer las bases de colaboración y apoyo entre el *INAIP* y el ayuntamiento.
- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la *Secretaría de Juventud del Estado* en materia de Juventud.
- Convenio de participación en el programa "Peso por peso"

entre la *Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca* y el Ayuntamiento.

- Convenio de colaboración coordinada entre la *Unidad Estatal de Protección Civil y Protección Civil Municipal*.
- Convenio con el *Comité Estatal Sanidad Vegetal de Yucatán (CESVY)* para combatir el amarillamiento letal del coco.
- Convenio para la instalación del *Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable* con la *Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca*.

Entre los principales acuerdos tomados en cabildo se tienen:

- Aprobación de la iniciativa de la *Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2013*.
- Aprobación del *Catálogo Preliminar de Políticas Públicas y Actos Gubernamentales*.
- Aprobación del *Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015*.
- Proyecto de *Presupuesto de Egresos 2013*.
- Aceptación de Recursos Extraordinarios Federales.
- Aprobación para acceder a los recursos económicos provenientes del *Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de*

### *Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEP.)*

- Instalación del *Consejo Municipal de Seguridad Pública* de Yucatán.
- Inscripción y Participación en el *Programa Federal "3 x 1 para migrantes"*.

A principios de la gestión de este ayuntamiento se instaló el *COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo de los Municipios)*, organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo.

En otro tema de este mismo eje y a solicitud de los ciudadanos se expidieron **316 constancias** través de la oficina de la Presidencia Municipal, entre: Constancias de vecindad, de identidad, ingresos, dependencia económica o cartas de recomendación para los fines correspondientes en beneficio de la ciudadanía.

## **FINANZAS MUNICIPALES**

Para muchos el tema principal en todo informe de gobierno es el de los recursos económicos que se ejercen, por eso es importante para este Ayuntamiento ser claros al respecto, en este sentido hemos ejercido este recurso con base en medidas de disciplina y austeridad

presupuestal, lo que ha permitido un manejo responsable de la economía municipal.

Destaco el esfuerzo de los servidores públicos municipales que se dan a la tarea de optimizar los recursos para aprovecharlos al máximo, hago mención especial del personal de tesorería por su invariable actitud de disciplina y responsabilidad en el gasto corriente y en mantener en orden la cuentas públicas, mi reconocimiento para el contador Edgardo Lizama Sánchez, Tesorero Municipal por su responsable y profesional desempeño en esta administración municipal.

En este primer año de gobierno, mediante las acciones y obras realizadas, el Ayuntamiento buscó privilegiar saldar las deudas públicas que en administraciones pasadas quedaron pendientes, sin descuidar el gasto social y el gasto administrativo, esto se logró a través del manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

En este sentido hemos amortizado hasta la fecha \$ 438,300. 91 pesos la deuda con *Banobras* pagando puntualmente \$ 40,000.00 pesos mensuales.

En *CONAGUA*, se mantenía una deuda por varias administraciones de aproximadamente \$300,000.00 pesos, factor que impedía que se acceda a recursos federales y que gracias a gestiones realizadas por este ayuntamiento y aprovechando el Programa "Ponte

*al Corriente*" logramos saldar la totalidad de la deuda lo que nos ha permitido acceder a otros programas como *"Apazu"* en perforación de pozos, el programa *"Agua Limpia"* para disminuir el costo del cloro comprado hasta en un 70% y muy pronto iniciará la primera etapa de **rehabilitación de la red de agua potable** gracias al programa *"70-30"* tan solicitado por muchas administraciones y que hoy vemos cristalizado gracias al esfuerzo coordinado del ayuntamiento con el gobierno estatal encabezado por el Lic. **Rolando Zapata Bello** y el Gobierno Federal dirigido por **Enrique Peña Nieto**.

El *Impuesto Sobre la Renta (ISR)* con el *Servicio de Administración Tributaria (SAT)* es otra deuda pública que ascendía a más de **\$91,000.00 pesos** y que se había mantenido en administraciones pasadas, hoy en día podemos informar que esta ha sido saldada, así como otras deudas que este año logramos cerrar: con *TELMEX*, mejorando además el paquete de servicios y reduciendo los pagos mensuales, pagos a *CFE*, deuda de Gasolina y proveedores particulares.

Durante el período que se informa, de **Septiembre de 2012 a Julio de 2013**, se han entregado las Cuentas Públicas mes por mes cumpliendo con los tiempos y formas señalados *Auditoría Superior del estado de Yucatán (ASEY)*.

A continuación informo sobre los ingresos y egresos de manera general que el Ayuntamiento ha registrado durante este primer año de

administración:

## INFORME FINANCIERO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013.

<b>1. INGRESOS</b>	
Impuestos	\$ 289,777.50
Derechos	\$ 112,124.70
Aprovechamientos	\$ 139,535.12
Participaciones Federales y Estatales	\$ 24,099,454.37
Ingresos Financieros	\$ 22,115.38
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 39,523.83
<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>\$ 24,702,530.90</b>

<b>2. EGRESOS</b>	
Servicios Personales	\$ 3,924,133.53
Materiales y Suministros	\$ 2,169,394.59
Servicios Generales	\$ 1,151,240.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ 2,435,978.50
Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 627,611.32
Inversión Pública	\$ 150,000.00
Deuda Pública	\$ 438,300.91
Aplicación de Aportaciones Federales	\$ 7,114,401.79

SUMA TOTAL: \$	18,011,060.99
----------------	---------------

### 3. RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

Ingresos	\$	24,702,530.90
Egresos	\$	18,011,060.99
SUMA TOTAL: \$		6,691,469.91

Es importante mencionar que para garantizar la transparencia de la cuenta pública, esta ha sido sometida mes por mes a una revisión exhaustiva por parte de todos los regidores de este cabildo, ha sido remitida para su revisión de acuerdo a la ley a la *Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY)*, instancia que ha emitido sus observaciones, siendo que hasta la fecha, estas han sido mínimas y solventadas en tiempo y forma.

Asimismo, es importante mencionar que al día de hoy se han presentado todas las declaraciones patrimoniales del personal obligado que está laborando actualmente en el municipio.

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En lo concerniente a los servicios públicos municipales, me permito informarles lo siguiente:

## **AGUA POTABLE**

Siendo que el agua es fundamental para la subsistencia humana y elemento indispensable para preservar la salud, es preocupación de este Ayuntamiento, consolidar y mejorar nuestro sistema de distribución de este vital líquido. En este rubro se realizaron las siguientes acciones:

Permanentemente llevamos a cabo compras de materiales para reparaciones de fugas e instalación de tomas domiciliarias, mismas que se atienden de acuerdo a la solicitud en forma inmediata.

Durante el período reportado se han atendido **209 solicitudes** entre reparación de fugas, contratos de agua, conexiones e instalación de tomas y bombas.

Se han realizado conjuntamente con la *JAPAY*, levantamientos y estudios de los sistemas de agua potable para realizar el **proyecto de mejora del agua potable** en las bombas del COBAY, San Juan, Vicente Guerrero, San Miguel, Santa Clara, San Francisco y en el Puerto de Santa Clara.

## **ALUMBRADO PÚBLICO**

El Ayuntamiento tiene dentro de sus objetivos principales que el

municipio de Dzidzantún cuenta con un servicio de alumbrado público eficiente, por lo que se ha dado prioridad especial a las zonas de mayor población y principales calles del municipio, asegurando la eficiente operación de las luminarias. Además, hemos realizado importantes gestiones para que las familias que no cuentan aún con energía eléctrica, puedan acceder a ella.

De acuerdo a lo anterior, me permito informar las siguientes acciones que realizamos durante este año:

Se llevaron a cabo diversas compras de material eléctrico para reparaciones: lámparas, fotoceldas, balastos, cable, etc.

Entre instalaciones y reparaciones se han colocado más de 600 lámparas en calles, parques y lugares públicos de la cabecera municipal y comisarías. En un esfuerzo extraordinario se han colocado más de 50 lámparas nuevas en lugares donde antes no existían.

Se realizaron varios trabajos de acometidas y cambios de centros de carga y se dio constante mantenimiento eléctrico a distintos parques y campos deportivos de la comunidad, así como en instituciones educativas que requirieron apoyo para estas tareas.

Por primera vez se implementa una estrategia para darle confianza al ciudadano en dónde firman para dar fe de la instalación de las luminarias que días antes habían reportado o solicitado.

Durante el período vacacional pasado, en el puerto de Santa

Clara se realizó un levantamiento de luminarias encontrándose 30 de las cuales 16 requirieron mantenimiento y se colocaron 17 nuevas en diferentes puntos del puerto donde se requería, logrando así una mejor iluminación y seguridad para el ciudadano.

## **LIMPIEZA PÚBLICA Y ECOLOGÍA**

En lo concerniente al aseo urbano, la limpieza de calles, parques y jardines se trabaja de manera eficiente en el mantenimiento de los mismos con la colaboración ciudadana para tener un Dzidzantún limpio y en buenas condiciones, para lograrlo llevamos a cabo las siguientes acciones:

Labor constante de las cuadrillas de limpieza en terrenos, calles e instituciones que lo soliciten, así como en el puerto de Santa Clara, dotándolos del material y equipo necesario para su labor: guantes, botas, aperos, etc. Podemos constatar que la mayoría de las calles de nuestro pueblo se encuentran limpias de basura gracias al trabajo de 10 Cuadrillas de aseo urbano que se encuentran distribuidas en toda la población con el fin de presentar una imagen municipal adecuada y digna de nuestra población.

## **MERCADO MUNICIPAL**

En este servicio el ayuntamiento trabaja a diario para garantizar su buen funcionamiento, ya que es importante conservar la calidad de

los productos que desde allá llegan a la mesa de los hogares de Dzidzantún, por lo que me permito informar lo siguiente:

Se dio mantenimiento al techo del mercado municipal que consistió en la impermeabilización del mismo y pintura para mejorar la imagen y evitar filtraciones que perjudiquen a los prestadores del servicio, así como a los usuarios además que se retiró toda la basura que en exceso estaba acumulada en la parte de arriba.

Se llevó a cabo la pintura de todo el Mercado para dar una mejor imagen del mismo y se realizó el desazolve de caños, registros y alcantarillas en el interior y exterior, con el objeto de evitar que se formen focos de infección.

Una cuadrilla de mujeres mantiene constante limpieza y aseo en todo el mercado.

Se instaló por parte del Ayuntamiento una Máquina cortadora de huesos para el uso de los locatarios y beneficio de los consumidores. Así como se instalaron lámparas y abanicos en todo el mercado.

Cabe resaltar que todo esto se ha realizado hasta el día de hoy en el Mercado Municipal quedando pendiente el mantenimiento del techo de la parte exterior que tiene filtraciones de agua y perjudica a algunos locatarios y usuarios, mi compromiso es iniciar este año una segunda etapa de mantenimiento que atienda este y otros problemas.

## **CEMENTERIO MUNICIPAL**

El Ayuntamiento de Dzidzantún continúa con el cuidado de la prestación de un servicio digno de inhumación de personas y hemos vigilado que se cumplan con las disposiciones reglamentarias y de salud para tener un campo santo digno.

Para tal efecto llevó a cabo en el cementerio municipal, la pintura y colocación de basureros, así como un mantenimiento constante en electricidad y limpieza para dar una mejor imagen y este se encuentre en las mejores condiciones.

## **CATASTRO Y ZONA FEDERAL (ZOFEMAT)**

Por los trabajos realizados en el *Catastro Municipal* por concepto de cédulas, pago de impuesto predial, división y medición a predios y terrenos, expedición de constancias de no adeudo predial, declaraciones y pagos del porcentaje de bienes inmuebles se ha recaudado la cantidad de \$196,289.00 pesos.

En lo que se refiere a *Zona Federal y Marítima (ZOFEMAT)*, Durante todo este período se realizaron los cobros por concepto de ocupación de zona federal marítima y terrestre y por el uso, goce y aprovechamiento de esta zona, teniendo a la fecha recaudado una cantidad de \$150,000.00.

## **II**

# **SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

### **SEGURIDAD PÚBLICA**

Desde nuestra llegada al Ayuntamiento ha sido nuestro objetivo principal impulsar la consolidación de una sociedad segura donde los ciudadanos confíen en la impartición de justicia y en la aplicación de la ley sin distinción alguna que permita el desarrollo de personas con valores de solidaridad y respeto mutuo a las normas sociales y de convivencia humana.

Este gobierno municipal considera indispensable para el desarrollo armónico del municipio la seguridad pública, la tranquilidad y el respeto a las normas elementales de la convivencia humana entre todos los Dzidzantunenses. Respetar la ley, sin restricciones, es el marco legal que permitirá alcanzar otros objetivos en las metas trazadas a futuro además que es fundamental para nuestro orden social y cívico.

En los primeros meses de administración, en materia de seguridad pública nos dimos a la tarea de diagnosticar el estado del mobiliario, infraestructura y parque vehicular a disposición de esta

importante tarea, iniciamos con la adquisición de nuevos uniformes para el cuerpo policiaco, así como herramientas y accesorios de trabajo y mantenimiento a lo largo de todo el año a todos los vehículos a disposición de las tareas de vigilancia.

Se adquirieron con recursos de participaciones **5 motocicletas (motor 125cc)** para los servicios de **vigilancia de la comunidad**, mismas que se adecuaron para el uso policiaco.

En el mes de Abril se adquirió un **equipo completo de Radio-comunicación** puesto que hasta el momento el que se tenía era rentado a un particular, el gasto realizado asciende a más de **\$120,000.00** y consistió en la instalación, reparación, mantenimiento y programación de equipos de radio, de antenas, cables, mástil, etc. tanto en el Palacio Municipal como en el Puerto de Santa Clara.

A través del convenio realizado con el *Gobierno del Estado* se entregó al Ayuntamiento en comodato una camioneta marca Nissan de doble cabina y un **automóvil Tsuru** de 4 puertas para anexar al patrullaje de la comunidad.

Si bien, el ayuntamiento ha trabajado en materia de infraestructura y accesorios para cumplir con las metas en seguridad Pública, también se han realizado acciones para atender las tareas de vigilancia y prestar un mejor servicio:

- Entre fichas de detención, partes informativas y notificaciones de

citadas de la Fiscalía General del Estado se levantaron 200 fichas.

- Se puso a disposición de la Fiscalía a **4 detenidos**.
- Se realizaron más de **500 acciones de labor social** en beneficio de la gente que lo requirió.
- Se realizaron cotidianamente las rondas de vigilancia las 24 horas del día en la cabecera, comisarías, ranchos cercanos y unidades agrícolas.
- En el puerto de Santa Clara se dispuso, además del comisario, un **policía fijo**, ambos apoyados con una motocicleta para sus rondas.
- Se apoyó con **160 traslados** de asistencia social a diferentes destinos y por diferentes razones, siendo los puntos más comunes: Mérida, Izamal y Motul, beneficiando a más de **250 personas**.
- Se atendieron **48 accidentes** de vehículos motorizados en diferentes calles y carreteras cercanas.
- Se atendieron a **35 personas lesionadas** de las cuales **20** fueron trasladadas a diferentes clínicas o consultorios para su valoración y cuando fue necesario a hospitales de la zona.

## **TRÁNSITO Y VIALIDAD**

Durante todo el año nos dimos a la tarea de reparar y colocar señalamientos de tránsito y nomenclatura que permitan facilitar el tránsito vehicular y la vialidad en el municipio. Además, en esta materia se realizaron las siguientes acciones sobresalientes:

- **Vigilancia en la vialidad en 13 escuelas** de la comunidad en las horas de entrada y salida de los alumnos, con las precauciones necesarias de acuerdo al nivel educativo, zona escolar y en beneficio del estudiante.
- **Operativos especiales** con motivo de eventos diversos como: desfiles, ferias, eventos religiosos, deportivos, vacaciones, marchas, etc.
- **Colocación de señalamientos** diversos en apoyo a la comunidad en caso de actividades en las diferentes calles de la población y en situaciones de sepelios o velorios.

La **seguridad pública** del municipio ha sido el punto más recurrente de críticas en administraciones pasadas, y esta, hasta el momento no ha sido la excepción, en ocasiones debido a la manera de proceder en muchas ocasiones por las personas que han realizado estas tareas o por no contar con los recursos y capacitación necesaria para el buen desempeño de estas funciones. Pensando en esto nos dimos a la



Durante el año reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **53 operativos** de apoyo protección, apoyo vial y prevención de accidentes en concentraciones masivas de gente (procesiones, peregrinaciones, eventos, marchas, desfiles, etc.).
- Se desarrollaron **planes operativos de prevención continua** durante las temporadas vacacionales de Semana Santa y Verano 2013 en la población y principalmente en el Puerto de Santa Clara, instalándose **módulos de atención y vigilancia** a los vacacionistas, así como la instalación de basureros en lugares estratégicos y se arreglaron las orillas de la carretera de acceso al puerto de Santa Clara y del terreno de la capilla del mismo puerto.
- Se llevaron a cabo diferentes **acciones de asistencia y prevención de riesgosa** instituciones educativas y en lugares públicos de la comunidad: limpieza y poda de árboles que representaban riesgos para las instalaciones escolares como son el caso de las escuelas de Preescolar "*Juventino Rosas*", "*Gregorio Torres Quintero*", "*Cristóbal Colón*", periferia del jardín "*20 de Noviembre*" y las escuelas primarias "*Manuel López García*" y "*Benito Juárez*".
- En la vía pública, parques y avenidas se podaron árboles que obstaculizaban la vialidad o el suministro eléctrico en **127 ocasiones**.

- Se atendieron **158 reportes** de personas que solicitaron auxilio en la poda de árboles en sus domicilios y que implicaban riesgos para sus viviendas.
- Se atendieron **50 reportes** de fallo de energía eléctrica en atención a la ciudadanía.
- Se atendieron **25 casos** para retirar árboles que por su caducidad se habían derribado por la fuerza de los vientos.
- Se atendieron **50 reportes** por combate a enjambres de abejas que afectaban viviendas particulares.
- Se prestó auxilio en **20 ocasiones** por reportes de cables caídos en la vía pública en diferentes puntos de la población.
- Durante la temporada de incendios se atendieron **25 solicitudes para quema de terrenos**, los cuáles se verificaron y apoyaron para mejor control.
- Se combatieron **55 incendios** imprevistos que amenazaban con la devastación de la vegetación y parcelas de las diferentes zonas.
- La brigada de Incendios monto guardia las **24 horas** del día durante la temporada de quemas.
- Realización de diversas campañas de limpieza por temporadas de lluvias en calles, parques, lugares públicos, etc.

- Atención a **15 terrenos baldíos** que implicaban riesgo para los vecinos por la fauna nociva que crece en ellos.
- En las fiestas tradicionales, se inspeccionó la construcción de coso taurino, la instalación de juegos mecánicos y de los puestos ambulantes.
- Como actividades previas a la temporada de ciclones, se inspeccionaron los principales accesos a la población, los edificios que sirven como albergues temporales, así como los debidos planes de contingencia.
- Asistencia a diversos cursos de capacitación mensuales convocados por la Unidad Estatal de Protección Civil con el fin de mejorar el servicio y de coadyuvar a la elaboración del “Plan de Contingencias del Municipio”.

Las actividades son muchas y variadas por lo que resalto la importancia de estas tareas para salvaguardar a los habitantes del municipio, Aprovecho para agradecer la colaboración de todo el equipo de base, pero de manera especial de todos los ciudadanos voluntarios que se suman con el único propósito de ayudar.

## **JUZGADO ÚNICO DE PAZ**

Con el lema de “hacer justicia es hacer paz”, el Juzgado Único de Paz en todo momento ha buscado conciliar a las partes que acuden en

busca de una solución para sus asuntos; sin embargo, cuando ha sido necesario aplicar la Ley se ha hecho siempre basados en principios de equidad y justicia, por lo anterior me permito informar el número y tipo de asuntos que se atendieron:

- Se emitieron **54** **oficios** de diversos asuntos entre los que sobresalen: el traslado de vehículos, motores de lanchas, pertenecientes a ciudadanos; cesión de derechos en cuanto a tierras del fondo legal como ejidal e intervención de la dirección de salud para atención de problemáticas.
- Se dieron respuestas oportunas a **98** **oficios** turnados a esta instancia.
- Se levantaron **124** **actas** de diversa índole: Actas de común acuerdo de conciliación entre ciudadanos, deslinde de responsabilidades, actas de separación, de compraventa de terrenos y motores y actas de concubinato.
- Se atendieron **61** **denuncias** principalmente de robo, de daños a propiedad o denuncias ciudadanas.
- Se canalizaron a **8** **ciudadanos** para su atención en el DIF y Juzgados de lo Familiar.
- Durante el año fueron detenidos **70** **personas** aplicando la justicia de la siguiente manera: **25** **amonestados**, **17** **en labor**

social, 24 sanciones y 4 turnados al ministerio público.

### III

## DESARROLLO ECONÓMICO

Es fundamental para este ayuntamiento potenciar el crecimiento económico de los habitantes de esta población y por ende del municipio, por lo que, en materia de desarrollo económico implementamos las siguientes acciones:

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y EMPLEO TEMPORAL

El diseño e implementación de empleos temporales es un programa que se ha impulsado en varios tiempos y que ha permitido a las familias beneficiadas solventar los gastos necesarios en tiempos de escasez económica, durante este año en Dzidzantún se realizaron las gestiones necesarias con diferentes instancias para dar continuidad a estas acciones:

Un grupo de 20 mujeres del municipio recibieron capacitación para elaborar artesanías a base de fibra de henequén, a través del *programa de Capacitación para el Autoempleo* de la *Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)*.

Asimismo durante este año también se apoyó a 20 personas de ambos sexos para realizar, en común acuerdo con algunos comercios

de la población, el ayuntamiento y la *Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)*, una **capacitación laboral** para desempeñarse como **dependientes de mostrador**.

Recientemente se logró participar en el *Programa de Empleo Temporal* de la *SEMARNAT*, donde **48 personas** se vieron beneficiadas al recibir un pago durante 5 quincenas por cumplir tareas que contribuyen a la limpieza de espacios públicos, limpieza de maleza, lechado de bardas y albarradas, limpieza en el puerto de Santa Clara, etc.

Durante el mes de Abril se apoyaron con recursos propios a más de **30 personas** que realizaron tareas de limpieza en el puerto de Santa Clara por la cercanía de las vacaciones de Semana Santa y de la misma manera en el transcurso del año se ha dado empleo temporal en distintas áreas a más de **100 personas**.

Así como el empleo temporal ha sido un factor de apoyo a la economía de la comunidad lo es también el autoempleo, por lo que durante el año prestamos asistencia a **58 solicitudes**, desde apoyar la instalación de puestos de comida, reparación de tricis o moto taxis, motores, bombas de fumigar, máquinas de coser, compra de herramientas de carpintería, de mecánica, alambres, manualidades, hilos, mangueras, tablas, refacciones, etc.

## **AGRICULTURA**

Apoyar a la producción del campo y al fomento agrícola así como la pesca, es importante para este ayuntamiento pues son las actividades productivas con mayor incidencia entre los habitantes de la comunidad.

Sin duda alguna el programa *"Peso por peso"* realizado en conjunto con la *Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca* es la acción que destaca este año en este rubro, gracias a este programa **250 productores** fueron beneficiados con diferentes herramientas e insumos para el campo: fertilizantes, motores, alimento, zacate, melaza, cajas para abejas, azúcar, herramientas, alambres, etc. Haciendo un esfuerzo extraordinario, el ayuntamiento pudo apoyar a **134 agricultores**: entre **84 productores** de pitahaya con un bulto de fertilizante triple 17 y un litro de antorcha y **50 horticultores** que fueron apoyados con un bulto de fertilizante triple 17, un litro de antorcha y un kilo de manzate.

En el mes de junio se entregaron **135** rollos de alambre en beneficio de productores del campo que lo habían solicitado, así como **2** rollos de manguera industrial, **11** rollos de poliducto negro y **33** aspersores.

Durante el mes de junio, en coordinación con *la Dirección de Agricultura Municipal* y conscientes de la problemática que ocasiona el exceso de lluvias, nos dimos a la tarea de levantar un censo en las

parcelas encontrando diversos daños en plantaciones de papaya maradol, calabaza, espelón, pitahaya, cilantro y rábano, por lo que se están haciendo las gestiones necesarias para apoyar a los productores que así lo necesiten.

Desde la Presidencia hemos atendido **130 solicitudes personales** de apoyo durante todo el año mismas que fueron solventadas en beneficio de los productores del campo y de sus cosechas.

A principios de la administración y como compromiso de campaña se atendió la reparación de un transformador beneficiando a más de **20 productores** de la Unidad agrícola de "*Cisincuch*".

## **PESCA**

Al igual que en agricultura, se ha estado al pendiente de las necesidades de los pescadores logrando en esta administración la participación de **485 pescadores** en el *Programa de Empleo Temporal de la Veda del Mero*, además, gracias a las gestiones realizadas se logró una despensa extra a la otorgada por el programa junto con el incentivo económico por lo que se entregaron **3880 despensas** durante un mes.

## **IV DESARROLLO SOCIAL**

Promover la equidad en las oportunidades, que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en materia de juventud, educación, cultura, salud, asistencia social, deporte y recreación entre otros satisfactores básicos, constituyen los propósitos fundamentales de la política de atención al bienestar y desarrollo social.

En este contexto, esta Administración Pública Municipal ha asumido un rol activo promoviendo e impulsando diferentes acciones en su agenda social.

### **EDUCACIÓN**

Solamente con educación podemos potenciar las oportunidades de crecimiento de los individuos, es por ello que durante este año hemos generado las políticas y programas necesarios para mejorar las condiciones básicas de acceso a la educación de los dzidzantunenses. La atención a las instituciones educativas es primordial para esta encomienda por lo que hemos coadyuvado a la tarea educativa prestando atención a las necesidades más apremiantes

que tengan y que esté a nuestro alcance darle solución alguna.

Durante el año pasado el Ayuntamiento apoyo a todas las escuelas de preescolar y primarias con personal como maestros de cómputo, banda de guerra, niñeras, auxiliares de intendencia, personal de apoyo para la cocina escolar, servicio de recolecta de basura y apoyo a la docencia, siendo en total, 16 trabajadores asignados a 10 escuelas.

Aunado al personal de apoyo en las escuelas, nos hemos propuesto ayudar en el mejoramiento de la infraestructura de las mismas, en este período se dio respuestas a las gestiones de las siguientes escuelas:

- Primaria "*Emiliano Zapata*" en la construcción de un fechumbre metálico para el escenario de la escuela como espacio para actividades al aire libre en beneficio de una centena de alumnos,
- Reconstrucción de la barda y transporte en varias ocasiones al *COBAY Plantel Dzidzantún*,
- Instalación eléctrica en un taller del *CBTa 100* para procesar miel,
- Reparación de la reja del jardín de niños "*Gregorio Torres Quintero*",
- Instalación de Reja y construcción de pasillo de acceso en el Centro de Maestros de Dzidzantún,

- Instalación de un clima y Transporte a eventos para la Primaria *"20 de Noviembre"*,
- Instalación de ventiladores en el jardín *"Juventino Rosas"*,
- Restauración de la palapa, instalación de clima y mantenimiento del tendido eléctrico, así como pintura en el *"Centro de Atención Múltiple N° 20"*, entre otros.

A las escuelas, primaria *"Benito Juárez"* y preescolar *"Cristobal Colón"*, así como a la *Escuela Normal de Dzidzantún*, se les ha dado apoyo en la restauración de la electricidad e iluminación de sus áreas.

Estas solo son algunas de las acciones que se han brindado a estas y otras escuelas en beneficio de sus estudiantes.

Se ha mantenido buena comunicación con los directores de todas las escuelas de los diferentes niveles educativos para la organización de los desfiles conmemorativos a la Independencia de México y a la Revolución Mexicana.

Durante las actividades de convivencia propias de las escuelas como navidad y el día del niño, el ayuntamiento colaboró con la realización de las mismas siendo beneficiados los *1371 estudiantes* de las estancias infantiles, centros de educación inicial, escuelas de preescolar, primaria y educación especial.

Además, se ha colaborado en las escuelas o zona escolar con:

apoyo de alimentación para distintos eventos como: las Olimpiadas del Conocimiento, Día del estudiante normalista y aniversario de la escuela, traslado de docentes a capacitación, etc.

Aunado a estas acciones podríamos añadir los apoyos brindados en **394 ocasiones** a distintas solicitudes personales que han llegado a la presidencia para el pago de útiles escolares, inscripciones, uniformes, traslados de alumnos, etc.

De igual manera se realizaron actividades que contribuyen no solamente como espacios adecuados para la convivencia de las familias sino también de la promoción de eventos que permitan el desarrollo efectivo de estos momentos de esparcimiento:

- Celebración del "*Día del Niño*" con una feria y festival.
- Celebración del "*Día de las Madres*".
- En el marco de la *Semana de la Salud* las escuelas se organizaron para una demostración gastronómica de platos saludables que fueron expuestos en el centro de la población.
- Celebración del "*Día del maestro*" vista con gran aceptación y beneplácito por poco más de **750 trabajadores** de la educación.

## CULTURA

Por mucho tiempo Dzidzantún ha sido considerado un pueblo con gran tradición y riqueza cultural, con talentos artísticos natos que han sobresalido en diversos foros por lo que es importante para este Gobierno apoyar e impulsar estos talentos, al igual que promover y fomentar todo el tiempo la cultura como parte de una educación integral de sus habitantes, es por ello que hemos realizado las siguientes tareas a través de la *Dirección de Cultura* y la *Casa de la Cultura "Pepe Domínguez"*:

En coordinación con la *Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán*, se presentó en el municipio:

- Una conferencia de libros sobre temas de Yucatán y un concierto con música acústica, en el marco del *Festival Cultura Maya 2012*,
- 2 conciertos musicales con artistas foráneos en el marco del *Festival "Primavera Cultural"*.
- La *Caravana Artística 2012* del Proyecto "*Cultura sin Límites*" en coordinación con la *Casa de la Cultura Municipal* y con la presentación de diversos artistas locales y del estado.

Entre las actividades promovidas y realizadas para preservar nuestras raíces culturales se llevó a cabo:

- El tradicional Concurso de Altares *"HanalPixán 2012"*.
- El *Carnaval 2013*.
- Las *Vaquerías* de las Fiestas tradicionales con la participación de 15 municipios y más de 200 jaraneros.
- Un *Festival Mexicano* en la *Noche del Grito de Independencia*.

Entre otros festivales y proyectos municipales realizamos:

- Apoyo al Profr. JorgeVázquez para la presentación del Libro *"Recopilaciones Históricas de Dzidzantún"*.
- La Clausura del 4° *Festival a Pepe Domínguez*, así como recitales en los aniversarios del mismo compositor.
- Festivales del Día del Niño, Día de la Madre y del Maestro.

Otros eventos realizados fueron para apoyar diversas causas altruistas como:

- *"Ayúdanos a ayudar"* en beneficio del *Asilo de Ancianos "San Juan"*.
- Apoyo al Concurso *"Patito de Hule"* beneficiando a la *Asociación "Manos Especiales"* que apoya a niños y jóvenes con capacidades diferentes.

Asimismo, a través de la *Dirección de Cultura* se prestaron apoyos

diversos:

- En *134 ocasiones* para el traslado de artistas locales y foráneos, participación en vaquerías, eventos culturales intermunicipales o estatales.
- Se dieron diversos apoyos económicos a Coros, Academias y grupos de danza folklórica para traslados, adquisición de vestuarios, etc.

## **CASA DE LA CULTURA “PEPE DOMÍNGUEZ”**

Un espacio ideal para desarrollar y fomentar la cultura y el arte en nuestro pueblo es la *Casa de la Cultura “Pepe Domínguez”*, misma que contó durante el año con la asistencia de **70 alumnos** repartidos en **3 talleres**: Danza Folklórica, Pintura y Artes Plásticas y Música; alumnos que se estuvieron preparando y aprendiendo algún arte durante todo el año y participando en las actividades culturales organizadas por el ayuntamiento o por alguna institución de la comunidad.

Se realizaron intercambios con otras Casas de la Cultura como es el caso de la asistencia a Motul para una *Vaquería Infantil*.

Desde el principio se dotó a la Casa de la Cultura con las herramientas necesarias para el buen desempeño de los talleres por lo que se dio a la tarea de adquirir algunos instrumentos musicales.

Se organizaron eventos como el *Festival Navideño* y la clausura para mostrar los avances obtenidos en los diferentes talleres.

## **FOMENTO DEPORTIVO**

Convencidos de que la mejor forma de prevenir problemas sociales es mediante la práctica del deporte, seguiremos apoyando las diversas disciplinas deportivas y mejorando en lo posible la infraestructura.

En los niños el deporte refuerza un sano crecimiento, es un arma eficaz para alejar a los jóvenes de los problemas de adicciones y delincuencia y en los adultos es una herramienta para gozar de una buena salud.

En lo que se refiere a instalaciones deportivas se inicia la administración recibiendo la **cancha de usos múltiples** de la Colonia "*Vicente Guerrero*", misma que fue entregada al Ayuntamiento hasta cumplir con las demandas de calidad.

La **cancha de usos múltiples** que se encuentra en el Parque principal de la población presentaba una situación problemática en su reconstrucción pues el *INAH* había detenido los trabajos realizados hasta ese momento por lo que nos dimos a la tarea de hacer las gestiones necesarias para la reparación de la misma y el mejoramiento de la cancha de básquetbol de la Colonia de "*San Juan*".

Mención especial requiere la rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la comisaría de *San Francisco Manzanilla* que actualmente se encuentra en trabajos para su mejoramiento, construcción de techumbre metálica, gradas y luminarias esto fue conseguido gracias a recursos federales extraordinarios del *FOPEDep* gestionados por la *Diputada Federal Guadalupe Ortega Pacheco* en coordinación con el ayuntamiento, **proyecto sin precedentes** en la comisaría y que seguramente será de gran utilidad para fomentar el deporte y esparcimiento entre la población de tan apreciable comisaría.

De igual manera en el campo de béisbol de la unidad deportiva se ha dado mantenimiento constante en el terreno de juego e instalaciones, todo esto para el beneficio de los beisbolistas y de la gente que gusta de este deporte.

Se le dio constante mantenimiento a las luminarias del campo de Softbol de la colonia "*Vicente Guerrero*" y se dotó de herramientas a todas las brigadas que realizan tareas de limpieza en todos los campos deportivos.

En lo que se refiere a torneos se organizaron diversos eventos deportivos en distintas disciplinas:

- *Torneo de barrios de fútbol*, con la participación de 7 equipos locales y 129 jugadores.
- *Torneo Municipal de Softbol* con la participación de 9 equipos y 222

jugadores registrados.

- *Torneo Municipal de Verano* con la participación de 6 equipos y más de 80 jugadores.
- *Torneo de Voleibol Nocturno* en el parque con la participación de 6 equipos.
- Y un *Torneo Municipal de Basquetbol*.

Se dieron apoyos diversos en eventos deportivos organizados por escuelas y otras organizaciones deportivas del municipio. Sobresaliendola ayuda económica que se da a diversos equipos y selecciones municipales con servicio de transporte o para el pago de arbitraje y traslado a otras comunidades, habiendo dado este tipo de ayuda durante el año pasado en **80 ocasiones**; asimismo se ha dado apoyo económico para el pago de inscripciones a torneos, pago de credenciales, pago de jugadores; Uniformes deportivos; pago de viáticos y material deportivo, tal es el caso del material recibido por parte del *IDEY* y que fue distribuido en beneficio de los equipos de la localidad.

Aunado a esto también se ha dado apoyo a escuelas e instituciones que lo han solicitado con material deportivo, trofeos, pago de arbitrajes, ayuda en la logística y con el traslado de equipos.

Quiero anunciar ante ustedes un compromiso más de campaña en el ámbito deportivo, muy anhelado por muchos futbolistas y afición

a este deporte y que hoy se hace realidad, se trata de la **adquisición de una ficha de fútbol de Primera A**, que Dzidzantún se merece y mucho más, ya que en años pasados sobresalía en la *liga máxima estatal de fútbol*, esta ficha tiene un valor aproximado de \$60,000.00 y que en el mes de septiembre iniciara el campeonato en el estado.

## JUVENTUD

En materia de Juventud hemos mencionado ya diferentes apoyos y acciones emprendidas desde el ámbito educativo, cultural y de salud, a lo que añadimos que cada mes se da un apoyo económico en forma de beca a 35 jóvenes del nivel medio superior y superior para que continúen con sus estudios.

Además, estableciendo programas de atención a las necesidades propias de este sector de población hemos apoyado a través del *Sejuve Municipal* la realización de eventos educativos, de esparcimiento que sean atractivos a los jóvenes y permitan la sana convivencia, sobresaliendo eventos como *"El Gran Show"*, *"Señorita Juventud 2013"*, *"Talentos Juveniles"*, *Torneo de Street Soccer* y *torneo de Ping pong*, entre otros.

En esta administración consolidamos la participación en el *Programa Federal de Espacios "Poder Joven"*, programa que permite tener un espacio integral de convivencia juvenil en donde los jóvenes de nuestro municipio pueden expresar sus inquietudes y tener acceso

oportuno a información, orientación y servicios complementarios para su formación y desarrollo personal encaminado a una ocupación de su tiempo libre, que lo ayudará en las diferentes áreas que se vinculan con sus preocupaciones y necesidades.

Cabe mencionar que en este espacio se dan servicios en las áreas que lo conforman: Prevención y Orientación, Información y Difusión, Creatividad y Diversión y Cibernet, desde los cuáles se han impartido pláticas, talleres sobre drogadicción, sexualidad y alcoholismo.

En el área de creatividad y diversión se cuenta con juegos y una mesa de ping pong, de gran aceptación entre el sector juvenil.

En el área de cibernet se han ofrecido hasta el momento 1,800 servicios en lo que va del año.

## **SALUD**

La asistencia social no puede ser efectiva si descuidamos los problemas de salud del municipio por lo que consideramos prioritario el desarrollo de **políticas de asistencia de salud** que de manera coordinada y efectiva preste atención a lo requerido en este campo.

En el Ayuntamiento deseamos participar y promover las condiciones necesarias de salud para un mejor proyecto de vida de los habitantes de Dzidzantún; es por ello, que durante este primer año de gobierno impulsamos exhaustivamente actividades y programas en

favor de toda la población y de manera especial de los que menos tienen.

En este sentido en lo relativo a salud se realizaron las siguientes acciones:

Se ha trabajado de una manera coordinada con los doctores del *IMSS*, *ISSSTE*, La *Dirección Municipal de Salud* y el *DIF Municipal*, conformando un sólido equipo de trabajo que ha estado al pendiente de los programas que impulsen la participación de la población en acciones de mejoramiento del medio familiar y comunitario, diseñando soluciones a problemas de salud pública que se presentan en el municipio. En este sentido, desde el inicio de esta administración, nos topamos con brotes de dengue por lo que, desde septiembre y meses subsecuentes nos dimos a la tarea de planificar a través de la *Dirección de Salud Municipal* las siguientes tareas:

- 5 Campañas de Descacharrización en las que se recolectaron 44.5 toneladas de cacharros.
- Compra de insecticidas y equipo para fumigar
- Trabajos coordinados con *Protección Civil Municipal*, *IMSS Oportunidades* y las Promotoras de Salud Municipal iniciando un *cercos peri focal* en 15 casas detectadas con dengue para abatizar, la zona y dar recomendaciones.

A partir de ahí se sigue una lucha permanente contra el dengue

realizando diversas acciones:

- Visitas escolares a distintos jardines de niños para desarrollar pláticas preventivas y para fumigar las instalaciones, de la misma manera se realizó posteriormente esta tarea en primarias.
- Se continuaron con las tareas de fumigación *cercos peri focales* durante todo el año en las casas donde se detectaban brotes de dengue, así como la fumigación en el resto de las instituciones educativas y edificios públicos de la población: *Escuela Normal, COBAY, Secundaria "Herlinda Cetina Gómez", Centro de Maestros N° 4, Estancias Infantiles.*
- *Campaña de Abatización Municipal* en coordinación con el *CBTA N° 100* de la localidad.
- En el mes de abril, dentro de las actividades permanentes contra el Dengue se realiza la **Nebulización comunitaria** después de más de 4 años que no se llevaba a cabo.
- Perifoneo para sensibilizar sobre la limpieza de terrenos.
- En el mes de Junio se llevó a cabo en la comisaría de San Francisco atendiendo a las inundaciones ocasionadas por las lluvias y en coordinación con *IMSS Oportunidades, Protección Civil y COBAY Plantel Dzidzantún* una jornada especial de descacharrización, abatización y fumigación.

En el mes de octubre se inicia con una *campana preventiva del cáncer de mama* en dónde se realizaron visitas y pláticas en la Escuela Secundaria "*Herlinda Cetina Gómez*" y en el **COBAY Plantel Dzidzantún**.

En otro tema de importancia como la prevención antirrábica, se llevó a cabo una semana de vacunación antirrábica, en coordinación con el **CBTA N° 100** y el **IMSS Oportunidades**.

En la época invernal se hicieron presentes las enfermedades respiratorias por lo que el personal de la **Dirección de Salud** realizó las siguientes tareas:

- Asistencia médica a **20 niños** en el jardín de niños "*Zamná*" de la Comisaría de *San Francisco*.
- Se dotó a los diferentes departamentos y edificios del Ayuntamiento cubre bocas, gel antibacterial y capacitación para informar a la ciudadanía que acudían por algún servicio.
- Se gestionaron vacunas contra la influenza estacional para las personas que habitan el *asilo "San Juan"* de la comunidad.
- Apoyo al **IMSS Oportunidades** en el Perifoneo de la *Campaña de vacunación contra la influenza*.

En el mes de marzo, la **Dirección de Salud**, se da a la tarea de realizar una *Campaña de Fomento Sanitario* en dónde se imparte una

plática sobre la higiene en la preparación de alimentos en la que asistieron **40 propietarios** de establecimientos de comida.

Aunado a esto hemos atendido las quejas vecinales que atenten sobre la salud pública o que representen un foco de posibles infecciones.

Ese mismo mes se realizó la *Semana de la Salud y Prevención de la Obesidad* con la coordinación y apoyo de la *regiduría de salud*, la *Dirección de deporte, cultura, educación, DIF Municipal e IMSS Oportunidades* y con la participación de más de 600 personas a lo largo de la semana en las diversas actividades realizadas: Películas, documentales, Activación Física, Obra de teatro, caminata, pláticas, clases de zumba y festivales.

Hemos contado en dos ocasiones con la llegada de *Brigadas Médicas* o *Caravanas de Salud* gestionados por la *Diputada Federal María del Carmen Ordaz Martínez* y que han dado atención a la comunidad con consultas en especialidades, módulos móviles de ultrasonido y análisis, medicinas, entre otras atenciones médicas.

Una tarea de suma importancia en la comunidad en este rubro de salud es la atención oportuna en casos de emergencia y ese punto es cubierto cabalmente por este ayuntamiento con el *Servicio de Paramédicos*, un equipo debidamente capacitado e instruidos por especialistas en la materia que prestan servicios de atención a

emergencias, atención patológica, traslados de pacientes a diferentes hospitales, atención de urgencias en la base, valoraciones, etc. prestando auxilio las 24 horas del día. Durante este año atendieron la considerable cantidad de **175 pacientes** de urgencia de los cuales **110 requirieron traslado** a distintos hospitales del estado, salvando en muchas ocasiones la vida de los pacientes atendidos.

Además de la atención a las emergencias existen casos de vulnerabilidad, tal es el ejemplo de una **demanda ciudadana** que detectó a dos personas de la tercera edad que eran hermanos, los cuales vivían juntos y en condiciones infrahumanas, por lo que el Ayuntamiento, a través de la *Dirección de Salud*, realizó múltiples visitas a esta casa, llevó a cabo una investigación hasta dar con los familiares, limpió la casa con ayuda de varios trabajadores del ayuntamiento y gestionó el traslado de los afectados al asilo de ancianos, donde se les realizaron diferentes curaciones, se les otorgó alimento y ropa limpia. Desgraciadamente semanas después uno de falleció por las condiciones de higiene en las que vivió mucho tiempo, de ahí la importancia de estar unidos para atender estos casos, **reportar este tipo de situaciones** a tiempo podría ser crucial para salvar la vida de personas que se encuentran en estados vulnerables.

En el mes de Enero se instala el *Comité Municipal de Salud* para atender casos de salud pública y vigilar situaciones como la descrita anteriormente dando respuestas oportunas en casos de contingencia.

Aprovecho este espacio para agradecer la labor del *Dr. EyderRaciél Lizama Gorocica* al frente de la *Dirección de Salud Municipal* por el compromiso y dedicación en las tareas y proyectos realizados, muestra de ese compromiso son los proyectos que al día de hoy tenemos para este año de gestión sobre *una campaña de esterilización canina y felina* y el Programa *"Tu Municipio Cerca de Ti"* que busca acercar servicios médicos a discapacitados y personas de la tercera edad.

## **DIF MUNICIPAL**

El Ayuntamiento de Dzidzantún desde el inicio de esta administración municipal, ha dejado muy claro su compromiso con los grupos más vulnerables de la sociedad, es decir con los menores de edad, las mujeres, los ancianos y los discapacitados. Además reconocemos en la familia el núcleo básico en la formación de las nuevas generaciones, por lo que es importante cuidarla y generar condiciones para que siga cumpliendo con su compromiso social.

El *Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF* es el principal brazo ejecutor de las políticas de asistencia social de nuestro Ayuntamiento, por lo que a continuación me permito informar a ustedes de las acciones y programas realizados en favor de los grupos vulnerables de nuestro Municipio.

## **PROGRAMA DE ATENCION DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA**

**Asignación de Becas para Menores Trabajadores:** Se tramitaron con éxito 14 becas en el *Instituto de Créditos y Becas del estado de Yucatán (IBECEY)* para niños, niñas y adolescentes.

**Centro de Desarrollo Familiar Municipal:** Se imparten 2 veces a la semana talleres de Cocina Tejido y Manualidades a un total de 90 mujeres, mismas que salen beneficiadas con estas capacitaciones gratuitas.

**Difusores Infantiles:** Se instaló la *RED de DIFusores Infantiles* del municipio con un total de 24 niños, niñas y adolescentes que se reúnen cada semana para tratar temas sobre los derechos de la niñez y el cuidado del medio ambiente.

**Fortalecimiento Familiar y Promoción al Buen Trato:** Son 27 personas que conforman 13 familias las beneficiadas con este programa y quienes reciben pláticas en periodos de 3 meses sobre temas relacionados con las relaciones entre los miembros de la familia.

Una delegación conformada por un adulto y 5 menores, asistieron del 22 al 27 julio de 2013 a un *Campamento Infantil Recreativo* en las playas de Tulum, en el estado de Quintana Roo.

**Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales:** Se atendieron a 25 pacientes en sesiones programadas para recibir terapias

psicológicas.

La *Policía Estatal y Federal*, la *Secretaría de Equidad y Género*, la *Fiscalía del estado* y la *Dirección Municipal de Protección Civil*, llevaron a cabo Pláticas sobre prevención de adicciones, violencia familiar, violencia en el noviazgo, violencia cibernética y primeros auxilios en el *COBAY plantel Dzidzantún* y en la *Escuela Secundaria "Herlinda Cetina Gómez"*, haciendo un total de 250 adolescentes y jóvenes beneficiados.

Durante el mes de marzo se llevó acabo el *Mes de la Familia*, realizando diversas actividades en varias colonias de nuestro municipio: Foro Familiar con la proyección de una película en la colonia Vicente Guerrero beneficiando a 150 personas, Rally Familiar con la participación de 28 familias en el parque principal de la población, *"Abuelita Cuenta Cuentos"*, actividad realizada en la *Escuela Primaria "Emiliano Zapata"* con la participación activa de todos los alumnos y personal de la escuela, Concurso de Papalotes realizado en la Unidad Deportiva con la participación de 16 familias.

Se realizó en la *Escuela Primaria "Benito Juárez García"* la *Feria contra las Adicciones* con la participación activa de todos los alumnos y personal de esta institución educativa.

Nuestro municipio fue sede para el evento de *Instalación del Consejo Municipal para la protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes* donde se tuvo la presencia de la *Sra. Sarita*

*Blancarte Canto de Zapata* y el *Dr. Limberth Sosa Lara*, presidenta y director del *DIF Estatal* respectivamente, además de la participación de representantes de 15 municipios de la región.

**Programa de Prevención del Trabajo Infantil.** En un evento realizado en la ciudad de Mérida se entregaron 20 paquetes de útiles escolares beneficiando al mismo número de niños, niñas y adolescentes con riesgo a dejar de asistir en la escuela por la falta de material educativo.

## **PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DE ALIMENTACION**

**Desayunos Escolares Calientes.** Este programa consiste en la entrega de despensas a granel y por paquetes al *Centro de Atención Múltiple N° 20* y al *Asilo de Ancianos "San Juan"* de nuestro Municipio, haciendo un total de 8,350 raciones y 250 paquetes de mercancía entregadas, beneficiando a 90 personas.

**Desayunos Escolares Fríos:** Mensualmente se entregó a todas las escuelas de nivel preescolar y primaria de nuestro municipio las raciones de desayunos escolares que consisten en una cajita de leche y un paquete de galleta o cereal. Fueron 592 los niños beneficiados y se entregaron en total 98,272 raciones.

**Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.** Se benefician con este programa a 22 señoras que trabajan como cocineras en este

espacio de alimentación y quienes reciben mensualmente una mercancía básica enviada por el *DIF Estatal* y una despensa surtida entregada por el *DIF Municipal*. Haciendo un total de 396 mercancías entregadas.

Se ofrecen diariamente desayunos con un valor de \$4.00 la ración a 87 personas, haciendo un total de desayunos entregados de 13,920.

**Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables y Familias en Desamparo (PASAF).** Se entrega mensualmente mercancías básicas a 391 familias en desamparo, haciendo un total de 4,301 mercancías entregadas.

## **PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA**

Se canalizaron al *Departamento Jurídico PRODEMEFA* 3 casos de atención a maltratos, 2 apoyos a víctimas de violencia física y 2 casos de procesos de conciliación y conflicto conyugal.

## **SERVICIOS MEDICOS**

**Atención Dental.** Se atendió gratuitamente a 95 personas en la *Clínica de la Salud Dental* instalada temporalmente en el local del *DIF Municipal*, haciendo extracciones y limpiezas dentales. Esto se dio con el apoyo de alumnos de diferentes universidades de nuestro Estado.

**Clínica de Salud Visual.** Se han gestionado las consultas, proporcionado el transporte y acompañado a 71 personas para ser

atendidas por personas especializadas y beneficiadas con lentes. Todo esto de manera gratuita.

**Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.** Se fortaleció el *Club del Adulto Mayor "Un Nuevo Corazón"* integrado por 60 personas de la tercera edad. En este club se les brinda oportunidad a estas personas para demostrar sus capacidades físicas e intelectuales en las diferentes actividades que aquí se realizan. Toman clases de manualidades, han elaborado chanclas con cintas, blusas pintadas, tapetes, piñatas, bolsas de mano, entre otros. También participan en jornadas de activación física y se les da clases de canto y baile. Se les ofrece en este espacio pláticas de autoestima y amor familiar. Y también se les cuida físicamente ofreciéndoles tomas de presión, control de la diabetes y canalización a clínicas especializadas.

**Programa de donación de Aparatos Auditivos.** Se han gestionado 4 aparatos auditivos para el mismo número de personas, esta ayuda todavía está en proceso de investigación por parte del *DIF Estatal* para saber si son autorizados.

## **EDUCACION ESPECIAL**

**Programa CUIDAR.** Mensualmente se entrega una despensa básica a 131 personas beneficiadas con el programa, haciendo un total de 5,742 mercancías entregadas hasta el día de hoy.

**Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).** Bajo prescripción médica diariamente son atendidas personas para recibir terapias físicas en esta Unidad Básica de Rehabilitación. El padrón de pacientes es de 233 personas.

## **AYUDAS FUNCIONALES**

**Entrega de aparatos ortopédicos.** Se han entregado 6 fajas ortopédicas, 2 corset, 5 pares de zapatos ortopédicos, 9 sillas de ruedas, 4 andadores, 5 bastones y 3 férulas. 12 de estos aparatos han sido gestionados en el *DIF Estatal* cubriendo este el 50% de su valor y el *DIF Municipal* el otro 50%, los otros 22 aparatos han sido adquiridos por el *DIF Municipal* cubriendo el 100% de su valor comercial.

Se han entregado 20 bolsas de pañales protectores para adultos y surtido 28 recetas de medicamentos de control.

**Pruebas de Mamografía.** Se dio las facilidades de gestión y traslado a 120 mujeres para ser atendidas en la *Unidad Móvil para la Detección del Cáncer de Mama*, ubicado temporalmente en la población de Dzilam de Bravo, Yucatán.

**Credenciales INAPAN.** Se han tramitado en la ciudad de Mérida 80 credenciales de INAPAN de manera gratuita.

Se gestionó la *Unidad Móvil para el trámite de credenciales de*

INAPAN, acudiendo esté a nuestro municipio y beneficiando a 120 personas mayores de 60 años.

Por todo lo presentado anteriormente, agradezco y reconozco públicamente a quien está al frente de esta importante institución municipal de asistencia social, me refiero a mi esposa la *Profra. Gladis Violeta Lizama Guerrero, Presidenta del D.I.F. Municipal*, quien brinda día a día su corazón, dedicación y esfuerzo a tanta gente que necesita ayuda, Gracias Gladis por apoyarme, y gracias también a ese equipo incansable de gente que tienen en el DIF, gracias por apoyarme, pero principalmente por apoyar a la gente y estar al pendiente de sus necesidades.

## **GESTORÍA SOCIAL**

En materia de asistencia social, además del trascendente trabajo que realiza el *D.I.F. Municipal*, se lleva a cabo un eficiente trabajo coordinado entre la *Dirección de Gestoría Social* y la de *Enlace Municipal*, que tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios a través de los diferentes programas que se aplican, los que tienen como finalidad dar respuesta a las necesidades de alimentación, nutrición y salud de la población.

Tal es el caso del *Programa "Oportunidades"* que en nuestro municipio, viene impulsando la coordinación de acciones entre las instituciones de salud y educación para contribuir a la superación de la

pobreza extrema mediante el fortalecimiento de las capacidades básicas de las personas que atiende, así como su acceso a mejores opciones de desarrollo económico y social. Actualmente el Programa Oportunidades beneficia a **980 familias** del municipio y sus comisarías.

Aunado a este programa se encuentra el *Programa de Pensión del Adulto Mayor (65 y Más)* con **565 beneficiados**, *Un kilo de Ayuda* que beneficia actualmente a **150 familias** con despensas y el *Programa Estatal "Cobijar"* que benefició a **600 adultos mayores**.

En este primer año de gestión, el Ayuntamiento ha priorizado el gasto social y no el administrativo, por lo que hacemos un esfuerzo por apoyar la economía familiar de los más necesitados de la población.

Siguiendo este precepto se han dado ayudas económicas para solventar los gastos que ocasionan las necesidades o enfermedades que se presentan en algún miembro de la familia:

En compra de medicamentos se han dado **154 apoyos**; para consultas y gastos médicos se han aportado **134 ayudas**; Para el pago de análisis clínicos, estudios médicos, radiografías, mamografías, ultrasonidos, quimioterapias, etc. se han apoyado a **45 personas**; en los traslados de urgencias, para consultas o estudios, se ha beneficiado a las personas en **1865 ocasiones**, llevando a los pacientes a distintos hospitales; para el pago de hospitalizaciones o intervenciones quirúrgicas se han dado **21 ayudas** económicas; también se ha apoyado

a la consecución de material quirúrgico, sillas de ruedas, lentes, muletas o material de curaciones en **8 ocasiones**; se han dado ayudas a personas discapacitadas en **22 ocasiones**.

También, apoyando las necesidades de los que se encuentran en extrema pobreza o en situaciones de necesidad, hemos dado apoyos económicos en **1951 ocasiones** para ayudas de alimentación, pagos de colegiatura, de documentaciones y otros gastos familiares. Se han apoyado en **130 ocasiones** a distintas personas con el pago de material de construcción. Asimismo, se ha prestado ayuda en **15 ocasiones** para el pago de servicios funerarios y exhumaciones.

## V OBRAS PÚBLICAS

A continuación me voy a permitir informarles sobre las obras y acciones que fueron realizadas durante este Primer año de gobierno municipal con recursos de participaciones estatal y federal.

- En el inicio de la administración nos encontramos con la necesidad de **reparación de varias calles** que estaban en mal estado, algunas de ellas en pésimas condiciones, por lo que nos dimos a la tarea de **reconstrucción, bacheo, sello y resellos de calles**, así como la **perforación de pozos** en diversos puntos del municipio, invirtiendo la mayor parte de los recursos de infraestructura de los tres meses

- En el mercado municipal se realizó la limpieza, reparación y rehabilitación de rejas de desagües en el interior, así como la impermeabilización del techo, cambio de luminarias, instalación de nuevos abanicos, pintura general del interior y exterior y reparación de los baños.
- Adecuación en el Mercado Municipal de un espacio para lamáquina cortadora de huesos, incluyendo alimentaciones eléctricas desde la acometida, salidas eléctricas, instalación de lámparas, piso de concreto, aplanadas y losetas.
- En el Palacio Municipal se llevó a cabo la pintura general del edificio y en todas sus oficinas, reparación de los baños públicos e instalación de nuevos servicios sanitarios y cancelles, mantenimiento eléctrico, cambio de ventanas y desazolve del drenaje y fosa séptica.
- Pintura general del parque infantil y reparación de juegos, reparación de un acceso y mantenimiento eléctrico.
- Limpieza y desazolve de alcantarillas y pozos pluviales en diversas calles de la población y en diversas ocasiones, así como reparación de los mismos en algunos casos (C. 20 x 19), (C.19 x 18), (C. 16 x 19 y C. 19 x 16) (C. 23 x 20 y 22), (C. 22 x 21 y 23), (C. 24 x 23 y 25), (C.19 x 22), (C. 22 x 19 y 21),(C. 24 x 19 y 21), (C. 19 x 24 y 26),

(C. 19 x 22 y 24), (C. 21 x 20 y 22), (C. 21 x 12), (C. 19 x 10 y 12) y (C. 19 x 12 y 14).

- Entrega de construcción de aceras y limpieza de escombros en la calle 24.
- Pintura de la cocina y reparación de las Instalaciones del *DIF Municipal*, así como construcción de techumbre e instalación de abanicos.
- Pintura de los muros de la entrada principal del Cementerio Municipal.
- Colocación de señalamientos de tránsito caídos o en mal estado y de nuevo señalamientos.
- Limpiezas y pintura de pasos peatonales y reparación de topes en la población (C. 23 x 8), (C. 19 x 18 y 20).
- Instalación y construcción de 27 nuevos pozos pluviales juntamente con sus alcantarillas en diferentes puntos de la comunidad.
- Rehabilitación del parque de la comisaría de *San Francisco Manzanilla* con alumbrado y pintura e instalación de 7 bancas de concreto.
- Rehabilitación y mantenimiento en coordinación con la *Dependencia Federal de la SCT* de las carreteras Dzidzantún- Santa

Clara; San Francisco-Mina de Oro y Dzidzantún-Santa Úrsula.

- Construcción por parte del IVEY de una casa muestra en el puerto de Santa Clara.
- En el mes de julio, por gestiones del ayuntamiento, el INCAY autoriza el bacheo en diversas calles de la población.
- Trabajos de reparación del plafón del Palacio Municipal consistente en cambios de rollizos de madera dura en mal estado y cambios de gárgolas de madera, así como reposición de acabados.
- Con recursos del *Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios FOPEDEP* actualmente se está reconstruyendo y ampliando la cancha de usos múltiples en la Comisaría de *San Francisco*, misma que contará con techumbre metálica, gradas e iluminarias.
- Asimismo, con el mismo Fondo se están realizando trabajos de reconstrucción de pavimento en 2 calles de la localidad de San Francisco Manzanilla, municipio de Dzidzantún y 11 calles en la cabecera municipal. Todo esto con una inversión federal de \$6,341,714.91 pesos
- Actualmente nos encontramos participando en el *Programa de SEDESOL "3x1 para migrantes"*, cuyo proyecto ha sido aprobado para la rehabilitación de espacios en la Unidad Deportiva de la

localidad con un costo de \$1,838,447.68, cabe señalar que la primera parte del programa federal cubrió a 22 municipios siendo nosotros el número 35 por lo que esperamos la ampliación de presupuestos para acceder a este recurso en una segunda etapa. Es importante mencionar que el ayuntamiento aportará un 50% del total correspondiente.

## **MENSAJE POLITICO**

Señores regidores,

Distinguidos invitados especiales a este Primer Informe de Gobierno Municipal,

Habitantes de Dzidzantún,

Amigos todos:

Estas son las cuentas que entregamos a todo el pueblo de Dzidzantún en el primer año de nuestra Administración Pública Municipal.

Como pueden ver son cuentas claras y se tienen buenos resultados.

Esto es lo que hemos alcanzado con nuestro trabajo. Se han

logrado obras y acciones trascendentales.

Los servidores públicos municipales, tenemos claro que el desempeño de nuestra función debe regirse por tres principios fundamentales: el respeto absoluto a la ley, la aplicación de los recursos de manera responsable para satisfacer las necesidades de los servicios públicos de la población y realizar toda acción pensando siempre en generar el desarrollo económico, social y cultural de Dzidzantún.

Por ello seguiremos trabajando en la organización de la Administración Pública Municipal, fomentando los valores y principios de compromiso y congruencia, practicando el principio de hacer todo aquello que le sirva a los habitantes del municipio para vivir mejor.

Por eso insistimos, que en toda acción nuestra, los ciudadanos son primero.

Solo así tendremos condiciones que servirán para impulsar el desarrollo de Dzidzantún, con una visión clara, con infraestructura y equipamientos necesarios y con proyectos de largo plazo.

Por eso, aquí y ahora, reiteramos nuestra convicción de que la política es una actividad que exige respeto y prudencia.

Para concluir, quiero decirles que la generosa confianza y participación que han demostrado los ciudadanos comprometidos con

este municipio y con este ayuntamiento, fortalece nuestro compromiso de seguir caminando juntos por el sendero de los hechos y no por el de los dichos.

### **¡Seguiremos trabajando!**

Porque creemos en los hombres que viven conforme a su naturaleza de aprender y servir.

Porque creemos en nuestro país, en su historia y en sus instituciones.

Y porque creemos que solo así, nuestro querido Dzidzantún puede avanzar...**¡hacia un mejor futuro!**

**¡Muchas gracias y Buenas Noches!**